ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
24 AGO 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6590 /
LA LIGUA, 23 AGO 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°135/2023 Escuela Luis Cruz Martínez.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de servicio de Mantención de infraestructura.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de servicio de mantención de infraestructura para la Escuela Luis Cruz Martínez, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Transportes Mario Navia e Hijo Limitada Rut; 76.185.278-7, por un valor total de $321.300.- valor iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CFA/HOC/kom

EXAMINADO
25 AGO 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

COLEGIO LUIS CRUZ MARTINEZ – LA LIGUA
RBD.: 11199 – 6

OFICIO N° : 135/ 2023
ANT.: : PLAN SEP
Asunto : Solicita adquirir insumos que indica

A: ***CARLA FERNÁNDEZ AYALA***
Directora Departamento de Educación La Ligua

De : ***LISETTE FERNÁNDEZ ARREDONDO***
Directora Colegio Luis Cruz Martínez La Ligua

Fecha : ***28 de julio de 2023***

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para la adquisición de servicio de reparación de infraestructura, que se indica.
Esto como parte de las actividades de ejecución contempladas en el marco de desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo 2023.

ÁREA DEL PME	**CONVIVENCIA ESCOLAR**
OBJETIVO/ACCIÓN PME	Fomentar un ambiente de amabilidad y respeto en concordancia con los valores del Proyecto Educativo Institucional para favorecer el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa.
JUSTIFICACIÓN DEL INSUMO	Reparación de cielo, Instalación de placa y pintura; sellado de canaletas de agua lluvia e instalación de malla protectora anti ingreso de aves.
USO REAL	Limpieza, sellado e instalación de malla protectora en dos canaletas de agua lluvia de la techumbre del Colegio. Reparación de cielo, instalación de placa y pintura.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
Transportes Mario Navia e hijo limitada	76.185.278-7	1	- Limpieza, sellado e instalación de malla protectora en dos canaletas de agua lluvia de la techumbre del Colegio. Reparación de cielo, instalación de placa y pintura.	270.000	$ 270.000	**411601** Mantenimiento y reparación de infraestructura.
			TOTAL C/IVA		**$ 321.300.-**	

Esperando una buena acogida, atentamente,

COLEGIO LUIS CRUZ MARTINEZ DIRECTOR

Lisette Fernández A.	**Carla Fernández A.**	**Hernán Ortega**
Directora	**Directora Daem**	**Jefe finanzas**
Colegio Luis Cruz Martínez	**V° B°**	**Daem**

LFA/szo
DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández Ayala
Directora Departamento De Educación Municipal
- Archivo.

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
31 JUL 2023
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

La ligua, 28 de julio de 2023.

PRESUPUESTO

Transportes mario navia E hijo limitada.

Giro: transporte por carretera, arriendo de maquinaria, obras menores.

Mandante: Colegio Luis Cruz Martínez.

RUT: 69.050.100-7

Proyecto: Reparación fugas en techumbre.

DETALLE

Ítem	Descripción	Valor neto
1	Visita a terreno y presupuesto.	$50.000.-
2	Limpieza, sellado de canaleta de agua lluvia, instalación de malla protectora anti-ingreso de aves.	$90.000-
3	Reparación de cielo, instalación de placa y pintura.	$130.000.-
	Total neto	**$270.000.-**

↓ IVA.

Notas:

- Valor más IVA.
- Se incluyen materiales

Mario Navia Reinoso

Administrador

Cel: +56966124262